



PERÚ

Ministerio
de Salud

COMUNICADO N°01-CCS-SERUMS/DIGEP-MINSA

Requisitos para el Proceso SERUMS 2023-I

El Comité Central del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud – SERUMS comunica, a todos los profesionales de las ciencias de la salud, los requisitos mínimos para la inscripción al Proceso SERUMS 2023-I:

- ❖ Ser profesional de la salud con título inscrito en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria –SUNEDU.
- ❖ Estar colegiado y habilitado por el Colegio Profesional correspondiente.
- ❖ Gozar de buena salud física y mental para realizar el SERUMS.
- ❖ Haber rendido el Examen Nacional de la Carrera de Ciencias de la Salud para los profesionales de medicina, enfermería, obstetricia, odontología y farmacia – bioquímica.
- ❖ Constancia del Promedio Ponderado Promocional, que incluya la nota del Internado.

Asimismo, la inscripción al Proceso SERUMS 2023-I dará inicio el jueves 13 de abril del 2023 a través del siguiente enlace [Postular al Servicio Rural y Urbano Marginal \(SERUMS\)](#).

El inicio para la prestación del servicio, por los profesionales de la salud que hayan adjudicado plazas remuneradas y equivalentes en el Proceso SERUMS 2023-I, será a partir del 01 de junio de 2023 hasta el 30 de abril de 2024, a nivel nacional.

Finalmente, los profesionales de la salud podrán realizar sus consultas a través de los siguientes canales:

- **Central:** (01) 315-6600; anexos SERUMS: 5210, 5220.
- **Correo 1:** informes.serums@minsa.gob.pe
(Información relacionada al Proceso SERUMS).
- **Correo 2:** soporte.serums@minsa.gob.pe
(Acceso e información relacionada a la plataforma de SERUMS).

Lima, 12 de abril de 2023